

Aparece

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Órgano de los intereses del Departamento

Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.

Número del dia 0.10 "

Oficinas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

Periódico liberal, político y comercial

Director y Administrador

Alfredo Parodi

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 8 — San Juan de Dios, fundador.

Lunes 9 — Santa Francisca viuda y san Cirilo obispo.

Martes 10 — Santos Meliton y Macario.

Miércoles 11 — Santos Eugenio y Zacarias.

Van 67 días transcurridos, faltando 298 para fin de año.

Sol sale á las 5 y 36 Se pone Gy 20

EL ARGOS

DURAZNO MARZO 8 de 1891

Moralidad Administrativa

—o—

Hay en vigencia una disposición del Superior Gobierno por la cual se ordena que; no se abone presupuesto alguno, sin antes publicar la inversión de los fondos recibidos para pago del anterior, todo con intervención de la Contaduría General del Estado.

En los primeros meses de esa muy moral y acertada disposición, algunas Jefaturas Políticas, dieron cumplimiento á ella, pero, como generalmente sucede entre nosotros pasados los primeros momentos, ya volvió todo á quedar en el orden irregular de cosas á que nos han traído tantos desaciertos y contemplaciones.

El Dr. Herrera, cuya honradez jamás pusimos en duda, como algunos colegas de la capital y campaña que lo trataron poco menos que de "brigante," debe, una vez que sus propósitos son hacer una administración moralizadora, que además de honrarlo, honre al partido que representa, obligar por intermedio del ministerio respectivo, á que se dé exacto cumplimiento á la disposición á que hacen referencia.

Como es de notoriedad pública, salvo uno q' otro departamento de la esquina a la República, los más, y entre estos el Durazno no publican el movimiento de los fondos que reciben, sean estos correspondientes á presupuestos devengados, ó á las demás entradas que perciben.

El pueblo necesita, y tiene derecho, de saber el destino que se les da á su dinero, y nada más justo que satisfacer esa suprema voluntad, de los que desean moralidad en el seno de las administraciones departamentales, convertidas para algunos, en verdaderas cajas de "Creso," de esos que se pegan á la paltrona palacial, como naufragio á la tabla de salvación.

Delegados tiene el Gobierno, que no obstante los muchos años que han están en posesión de esas pre-

bendas, poca, muy raras veces han publicado las cuentas de sus respectivas reparticiones, dando con esto, margen á las desconfianza que de ellos se tiene en materia de honradez.

Que más satisfactorio para un Jefe Político que el pueblo le diga al verlo pasar por la calle, es un ciudadano digno del puesto que ocupa, pues, es justo, energico, y sobre todo honrado, hoy están sus cuentas publicadas, de la inversión de los fondos que como administrador recibe tanto del Estado como del pueblo, y no, que se le señale como comunicador de las leyes y malversador de los dineros públicos. El General Pérez que conoce bien á fondo á los hombres que gobiernan hoy los departamentos de la República, debe obligarlos al cumplimiento de esa disposición, sin menoscabo de ir paulatinamente removiendo los de esos pueblos que ocupan contra el torrente de la opinión pública y que solo por favoritismo han podido alcanzar. "To be or not to be" y manos á la obra que, el país mucho espera del nuevo Ministerio y sobre todo del contingente que lleva al Gobierno el Sr. General Pérez, cuya honradez e ideas progresistas son ya harto conocidas en el Pueblo Oriental.

REMITIDOS

LA MENSURA

Cuando alguna operación, sea mercantil, fabril ó administrativa, oficial ó privada, exige desembolsos pecuniarios para poder realizarla, la base de su buen éxito, es el cálculo de su costo y los recursos que se tienen disponibles para sufragar las erogaciones.

En este caso se halla la mensura general del ejido y planta urbana del pueblo del Durazno.

Para nosotros, tal vez algo pesimistas, pero también dótado de un poco de sentido práctico, la mensura depende de los gastos que ella ocasiona, es decir: de saber á punto fijo su costo y cómo arbitrar los fondos necesarios para poder hacer frente á ellos á fin de que la operación no se vuelva una embrolla como la que dejó Don Julio Reyes de memoria feliz.

Esto en cuanto á la parte de trabajo retributivo.

Mas severa aun se nos presenta la parte de derecho adquirido en los terrenos á medirse, para efectuar la mensura, puesto que sin que se controlen los múltiples títulos de la propiedad, expedidos por la municipalidad con profusión irreflexiva, dejando bien deslindados los derechos de dominio y posesión adquiridos, es imposible la operación, porque sería de nuevo un caos como el que produjo la mensura indecente de Don Julio Reyes, el cual media los bolsillos de los poseedores ó dueños, y según la larguezza de esos, era el terreno que por si y ante si les media adjudicándoselo.

Do ningún modo puedes permitir la repetición de semejantes escándalos!

Las injusticias deben terminar para siempre y debese dar garantido á cada uno lo que legalmente lo corresponde, sin que para ello medien influencias mas ó menos poderosas.

Pero, ¿cómo empezar para que las cosas se hagan conforme á justicia y derecho?

Hé ahí el punto culminante.

Nosotros ya hemos manifestado en otra ocasión la necesidad de una comisión, compuesta de personas idóneas, que representaría á los distintos grupos interesados en la medida, para próximamente clasificar los derechos de cada uno con sus justificativos á la vista.

En esa comisión deben formar, á mas de algunos miembros de la municipalidad cuando menos dos agricultores residentes en el Durazno, y otro tanto de representantes de los chacareros, elegidos á pluralidad de votos por estos directamente.

Esta comisión con los antecedentes y títulos de la municipalidad á la vista, tendría que proceder á instruir una especie de sumario breve respecto de la validez de los títulos presentados, teniendo en cuenta su fecha de donación, su cumplimiento con las leyes vigentes sobre su población y cultivo, su condición para con las disposiciones ulteriores á su donación y la legalidad de su origen.

De este modo se obtendría un dato exacto de la cantidad de terreno cedido para chacras, y comparando ese dato con el área que arroja el título, planta urbana y zona de huertos y quintas, se sabría si las distintas Municipalidades han dispuesto de mas terreno del que les corresponde por su título y se sabría también quienes son los verdaderos dueños de terrenos obtenidos de la Junta y que esta ha concedido á diferentes personas.

Sabiendo fijamente de cuanto se ha dispuesto y cuanto se tiene, se puede formar el cálculo exacto de las sumas con que deberían contribuir los poseedores y dueños de chacras para llevar á cabo la mensura contando como es natural, con lo que la superioridad facilite para la operación.

Febrero, 28 de 1891.

Variedades

LA CALUMNIA

¡La calumnia!! hé ahí una frase que solamente al pronunciarla causa horror. Por acostumbrados que estemos á ver con resignación y paciencia los desengaños de la vida al oír el nombre de esas falsas acusaciones que siempre son hechas por una mano ciega y con un fin siniestro, nos espeluznamos cuál si hubiera tocado nuestro rostro una serpiente y huimos despavoridos, temerosos de que nos clave su pongoña,

¡Cuántas esperanzas e ilusiones de almas nobles y generosas que pro-

ceden siempre con toda sinceridad y buen deseo vienen á ser tronchadas á causa de la maldita calumnia, tejida por esos reptiles de figura humana, sin otro objeto ni otro motivo que el de hacer daño!

¡Cántos hogares se ven en continua lucha y perpetua desunión, dando ejemplos poco edificantes á sus hijos, debido á que la perfida semilla de la calumnia ha sido sembrada allí!

Cuántas y cuántas son las personas que no pudiendo ver cumplidos por medios sanos y morales la realización de sus ideas, se valen de la murmuración maquiavélica viñiendo, por ese medio, á conseguirlo que no han podido dignamente! Mas, hay de esos! porque no siempre la calumnia queda en pié: llega también el día en que se hace la luz, y por bien urdida que aquella esté, el sol de la verdad brilla con todo su esplendor y los que han hecho mano de la mentira y diatriba son descubiertos, quedando entonces confundidos en su propia miseria y por lo mismo condenados y castigados por la Justicia Divina.

Es tema demasiado gastado el que me ocupa; ya no tiene tecla que no hayan hecho sonar millares de veces; pero como todos los días hay nuevas generaciones, esos no están demás escribir, haciéndoles ver donde está el caos, para evitarles, caer en él, á la vez que quizás contribuyamos á llevar el arrepentimiento á alguna de esas almas malignas, y vueltas sobre sus pasos, devolviendo de esa manera la tranquilidad que indebidamente han arrebatado á sus semejantes.

EDMUNDO DANTES.

GACETILLA

Aniversarios notables

—Marzo 8 de 1831—Estreno de la ópera "Sonámbula," de Bellini, en Milán.

1888—Muere, en Berlín, el emperador Guillermo I.

Lunes 1805—Muere el físico y naturalista italiano Felix Fontana.

1889—Muere en Milán Pablo Ferrari, célebre autor de Comedias.

Martes 1760—Nace en Madrid Leandro Fernández de Moratín.

1811—Ocupación de Badajoz por los franceses.

1877—El Coronel Latorre se proclama dictador de la República.

Miércoles 1754—Nace el poeta español Juan Meléndez Valdés.

1801—Estrangulación de Pablo II emperador de Rusia.

¡Más cuidado!—Hay personas que desraudamente abren cartas no á ellos dirigidas, disculpándose después, con que ha sido una equivocación, y como esto se viene repitiendo, esperamos no tener que ocuparnos más de ello.

Un amigo—Hemos tenido unas cuantas horas en la villa, al activo Juez de Paz de la 5.ª sección don Vicente S. Ferreira.

Elecciones—Respectivamente, tienen lugar hoy en las Socieda-

des Española y Francés para elegir los Directores.

Acefatos—Hallan en esto de partamento los Vice-Consulados de España, Italia y Francia.

Llamamos la atención de los señores Ministros de esas naciones acreditados cerca de nuestro gobierno.

Nuevo Restaurant—Acaba de abrirse en la calle de Caballero N° 170. Su propietario el jóven Benito Ruiz de la Rosa es digno de la protección del público.

E. P. D.—El jueves á las 7 p.m. falleció en lo de Baltazar el antiguo acordado de la 2.ª sección Francisco Indarte. El viernes fueron conducidos sus restos hasta nuestra Necrópolis por un buen número de conocidos y amigos.

El Ministerio—Como se había anunciado, quedó definitivamente organizado el Ministerio, en la siguiente forma.

Gobierno—General Luis E. Pérez. Hacienda—Dr. Carlos M. Ramírez. Fomento—Dr. José M. Castellanos. Relaciones—Dr. Manuel Herrero y Espinosa.

Guerra—General Callorda.

Y será de opinión
Y limpiará el alpiste
A ciertos políticos
Aserradó al turron.

Lease—El Aviso de la Junta E. Administrativa que desde el domingo venimos publicando, sobre cierre de un camino en la 11.ª Sección Judicial.

Se nos dice que habrá protestas por parte de algunos vecinos.

A mi amigo Horacio Tabares:

Amigo Tabares,
que malo me encuentro
desde hace dos días
ni como ni bebo,
ni soy piado bola
ni apenas me duermo,
de suerte que paso
las noches gimiendo
sin darme descanso
siquiera un momento.
Murmuran algunos
vecinos del pueblo,
q'lo amores me malan,
mas yo no lo creo
muy por el contrario,
presumo y recelo
que falta de amores
me trae muriendo.
Así que Tabares,
lo pide, pidiendo,
que me facilite
por ahí un....remedio
sin d' seguro
que soy hombre muerte.

EVARISTO U. ALVITE.

Tejera, Febrero 26 de 1891.

Pronto retorno—Después de cuatro meses de permanencia en la villa, partió para el Río Negro la simpática señorita Guillermo Correa.

Mejorado—Sigue mejorado de sus dolencias nuestro amigo el Coronel don Esteban Martínez.

En la localidad—Se encuentra y lo saludamos al compañero don George Medina-Capitán de ejército

Se ofrece—Una persona p' ma yordomó capataz de estancia.

En esta imprenta darán razo-

Ejercicio—Ayer volvió el Regimiento a hacer ejercicio en el paraje que indicamos anteriormente. En la resaca que hizo nuestro reportero N.º 1, equivocadamente dijo hablando de las maniobras, que estas eran por Escuadrones, cuando fueron del Regimiento. Ayer se hizo un simulacro de ataque y otras importantes maniobras que abogaron muy mucho en honor a los distinguidos Jefes que lo comandan.

Ecos policiales—Desde el 1º al 6 del corriente han entrado en la Jefatura 7 presos; 3 por robo, 2 por pelea y dos por abigeato.

Tres salieron en libertad quedando 36 en la cárcel.

Ecos de sentirse—Mas de una vez nos hemos ocupado de la actividad del Comisario Rural de la 8.ª sección don Antonia Martínez persona muy estimada por el vecindario laborioso y honrado.

El lunes recibimos carta de ese compañero y amigo donde nos dice que pronto bajará a la villa puesto que ahora está fuera del candelero. Por nuestra parte sentimos que en plenitud de esta naturaleza no continúan al frente de los cargos que tan a entera satisfacción vienen desempeñando. Con datos, seremos más específicos.

Bienvenido—Procedente de la Argentina, hallase en esta el apreciable joven don Daniel Ceballos hermano de nuestro amigo don Manuel. Deseamos al huésped una grata permanencia en la villa.

Nueva barbería—Hoy probablemente se abrirá la del amigo Anchieri al lado de lo del señor Catedral.

Recomendamos al público a ese aventajado joven.

Ayer—Ponemos en conocimiento de los empleados públicos que vienen en campaña que el presupuesto que se está abandonando es en oro.

Para Florida—Marchó para la vecina villa de Florida el reputado Cirujano-dontista don Juan Guerra.

Escuchamos recomendar a los floridenses ese señor, puesto que sus servicios profesionales son ya bastante conocidos en esa localidad.

Nueva Escuela—Se inaugurarán en estos días una por la Sociedad de San Vicente de Paul de esta villa.

Tratandoso de instruir, adelante y siempre adelante.

1 de Cádiz—En este restaurante situado al lado de la Jefatura se

Sociedad Dominguera
Solutions de los Juegos de Ingenio publicados en el N.º 234 Cuadro Símbolo

PE	CHU	GAS
CHU	LE	TA
GAS	TA	DOR

Remitieron la solución: Diosma, El Caballero de Gracia, Al Tope, y Un falso soplado.

Tarjeta

Cristóbal Colón

Remitieron la solución: El Tío Bata, La Guacamaya, Sofio, La Mengilda, Zulma, Fray Job y Un Heretista.

lítica se atienda a cualquier clase de pedido durante la noche. Servicio es inmediato y precios sin competencia.

Para la capital—Marchó ayer el Dr. don José Saprisa con el objeto de estudiar la loma Koch y la cuesta inyectar desague.

Deseamos al amigo el más favorable éxito en su tratamiento pues, como sabe el pueblo Saprisa llegó aquí de Europa con una tesis pulmonar que lo obligó a abandonar los estudios definitivos para recibir el título de graduado en Medicina y Cirugía.

Completo—Está el Regimiento N.º 8, pues, cuenta con 392 plazas incluyendo las bandas, con la particularidad que diariamente se rechazan la admisión de voluntarios. Esto prueba la fama de ese cuerpo y el buen trato que en él se da.

Al público—Les participamos que nuestro correligionario y amigo el Escrivano Público don José Torre, se encarga de los asuntos judiciales contando con habiles abogados.

Escriptor calle Caballero 173 antigua casa de Irazabal.

Vapores—Hoy es esperado en Montevideo el vapor inglés, Waybridge, procedente de Ambores y escales al miércoles Salas; Alemania, Petrópolis para Hamburgo y escales, y para Bremen y escales el de la misa nacionalidad, Berlín.

Despacho del día 5

Causa contra Paulino Ocampo, Flórentino Santana, Manuel Facundo, y Servando Varela.

Dona Eloisa Brigitte de Barindelli sobre Vélez.

Dolores Pérez de Blanco contra Fernando Díaz.

La sucesión de don Justo Larralde sobre inventario.

La sucesión de don Nicasio Pereira sobre Vélez.

Carlos Augusto Ramos, queja.

Don Cesario Pereira da Luz contra Juan Escouto por denuncia de obra nueva.

Despacho del día 6

Instado Mauricio Pedro Laborde, Benedicta Rovello sobre Vélez.

Sucesión de Rudencio Islas.

Ricardo Sánchez Peña contra José Abella.

Sucesión de Marcos Silva sobre inventario.

Sucesión de Mercedes Clavijo sobre inventario.

Los señores Díaz y Aguirre contra Elías Negro por cobro de pevos.

Dona Octaviana Cano pide la nombradura a sus menores hijos para pasar a segundas nupcias.

Cuando el pelo lo rizo:
—¿Qué órgano tan abultado?
—Y el cliente respondió:
—Este bulto me salió.
Después de haberme casado...

Gaundo—Precios obtenidos en la capital por nuestros ganados: 198 novillos, conducidos por Ramón Lorenzo y vendidos por Amespi a \$ 18 9pt.

60 novillos conducidos por José M. Castellanos y vendidos por Amespi a 18 9pt.

18 novillos conducidos por José M. Castellanos y vendidos por Amespi a 18 9pt.

Juzgado Letrado

Despacho del día 4—Causa contra Fermín Casaballe, Domingo Hegui, Manuel Freyre Moura y Francisco Castro.

Sucesión Eugenio Legrand contra Eugenio Benites.

Los señores Pérez y Martínez contra Andrés J. López.

Maria Morales per vénia.

Manuel M. Hermo pidieron se declara en quebra a don Fernando Ventura.

Los señores López hijo y Porto contra Ramón Rodríguez.

Despacho del día 5

Causa contra Paulino Ocampo, Flórentino Santana, Manuel Facundo, y Servando Varela.

Dona Eloisa Brigitte de Barindelli sobre Vélez.

Dolores Pérez de Blanco contra Fernando Díaz.

La sucesión de don Justo Larralde sobre inventario.

La sucesión de don Nicasio Pereira sobre Vélez.

Carlos Augusto Ramos, queja.

Don Cesario Pereira da Luz contra Juan Escouto por denuncia de obra nueva.

Despacho del día 6

Instado Mauricio Pedro Laborde, Benedicta Rovello sobre Vélez.

Sucesión de Rudencio Islas.

Ricardo Sánchez Peña contra José Abella.

Sucesión de Marcos Silva sobre inventario.

Sucesión de Mercedes Clavijo sobre inventario.

Los señores Díaz y Aguirre contra Elías Negro por cobro de pevos.

Dona Octaviana Cano pide la nombradura a sus menores hijos para pasar a segundas nupcias.

REMITIDOS

Lo que somos

Así se intitula una producción literaria que nació en "El Obrero" del día 2 del presente mes y en la cual su autor nos habla de su benevolencia personal y de su modestia digna del humilde hijo del pueblo del Durazno.

Dice en su primer párrafo que

el autor es de la Universidad de

Montevideo y de la Escuela de

Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y Oficios.

Y de la Escuela de Artes y

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

OFICINA ARGOS

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
Dr. M. Horrera y Obes, doctor Cristóbal Sol
íñach y doctor José M. Vilazza.

2.º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Díaz y
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 15

Juzgado de lo civil e illestatos.

1er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santiago
Socane Oficina—Buenos Aires núm.
220.

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min P. Ríos.

Oficina

3er. turno
Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liu-
nos

Oficina

Juzgado del Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avel-
ro J. Figares.

Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzón Actuario Víctor P.
Verriz.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Fariol

3.º turno

Don Andrés Montaño, Actuario Pedro
Echavarri

Oficina Careol Penitenciaria

Fiscalía del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Horrera
2.º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Piñer, Actuario Martín Jo-
quín Giralt

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario
Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Sarandi

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutiérrez

Oficina

Jueces de Paz

La Sección Gerónimo Parada

2a iden Matías Mendoza

3a iden Nicolás Guerero

4a iden Salvador Aguirre

5a iden Vicente S. Ferreira

6a iden Albin Piriz

7a iden Santiago Sambucetti

8a iden Juan Alvarez

9a iden Tomás Maeso

10a iden Francisco S. Moreira

11a iden Casto del Río

12a iden José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er. distrito

Santiago Enciso

2.º turno

Eustacio Lelou.

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comer-
cio de tienda y almacén don Carlos Artigas

vía próximamente al paso de Quinterno en

este Departamento, conjuntamente con la ca-
sa, se arrienda la fracción de campo en que se

16 edificios, compuesta aquella de 450 cuadras

para tratar, cerca a la calle Rivera, 128 es-
quina a la de Maciel, Durazno.

M. 25.0—m.

AVISO

Se venden de ochenta a cien novillos
en la barra de Maestro Campo 4—See

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	4.20	44.30
id. id. desechos	3.40	
id. id. de campo sanos	4.20	
id. id. id. desechos	3.40	
id. id. becerros de 6 a 14 libras, sanos	3.40	
id. id. desechos	2.80	
Cueros novatos sanos doc.	2.00	
id. id. desechos id. id.	1.00	
Cueros regurizos de matadero sanos pesada de 10 libras	1.30	
id. id. id. desechos	0.65	
id. id. de campo sanos	1.00	
id. id. id. desechos	0.50	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	"	"
id. primera limpia	"	"
id. segunda id.	"	"
id. tercera y cuarta id.	"	"
id. crío la suave	"	"
id. id. lavada	"	"
plumas de aveSTRUZ, libra,	0.80	1.00
astas de campo novillos y vaca, millar	No hay	
id. id. matadero novillos, id. vaca, id.	id.	id.

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, q. q.	17.60	
id. de los Ríos, id.	10.00	16.00
id. vaca, id.	18.00	
id. de vaca lavada, id.	20.00	
Colas enteras de potro con garras, id.	28.00	
pedias colas de potro con id.	14.00	
Pinceles, q. q.	7.00	
id. id. tusa	12.00	

Pieles canares

ceros canares mestizos de 1/2 libra	0.150	
lana entera sanos, libra.	0.150	
id. id. de 1/2 lana id.	0.150	
id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	0.120	
id. de 1/2 lana arriba, epidemia y borrego	0.110	
de críos, esenciales	0.100	
id. id. generales	0.085	
id. pelados sanos, docena	2.00	
id. id. de ojos	1.00	
id. de cordejitos sanos, id.	0.100	
id. desechos, id.	0.500	

Cercales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	6.50	7.50
id. id. del Carmelo y Palma	6.20	6.50
id. id. Lombardo	6.00	6.20
id. id. del Rosario	6.20	6.40
id. buenos de plazas	6.60	6.20
id. regular	6.50	6.00
Cebada peloma, sanega	2.0	
id. id. inferior, id.	2.20	
id. Chilena, id.	No hay	
Hacina marrón extra de ciervo	0.00	1.00
indio arroba	0.00	1.00
id. id. flor, clínica, marea	0.80	1.00
id. id. o otras, arroba	0.75	0.90
id. buena de piedra arroba	0.40	
id. segunda, id.	0.40	
Afrechilos, los 42 kilos en bolsa	0.00	
Maíz blanco amarillo de vezano	2.20	2.60
id. nuevo	1.85	1.80
Maíz en espiga nuevo	3.00	3.20
id. de reembolque con bolsa puesto en el muell	2.25	
id. id. cuarenta nuevo	2.20	2.40
Alpiste, la arroba	0.70	0.80
Afrechillo sanega	0.80	0.90
Lino	0.35	0.45
Granizo, los 90 kilos en el muell	1.60	1.10
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillote

Calle Mariscal 141		
Plaza Nueva—Durazno		
A. 25—perm		
Dario Frugone		
Agrimensor de Número		
Calle Mariscal, 158, Durazno		
Ojo... mucho... Ojo		
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA		
La Invenitable		
do Jaimo Mayor		
CALLE 18 DE JULIO NUM. 141 A		
Tengo el alto honor de poner en conocimiento de los señores Lárralde y Freres, Burdeos.		
Unicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Paris, máquinas de Marinoni, Minervas, Preñas a mano, máquinas piedras y tintas, para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gas de Otto.		
Introducidos de los vinos y coñacs de los señores Lárralde y Freres, Burdeos.		
Unicos introductores de los vinos españoles de Marques J. C. JERES.		
La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones másicas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.		
REPRESENTANTES EN PARIS		
E. BERGMAN		
Casa en Paris, rue Blen 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.		
J—10—pm		

Lotería de Cartones